



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 176/24.-

DECLARANDO DE INTERÉS MUNICIPAL ENCUENTRO

ANUAL DIOCESANO DE CATEQUESIS

Departamento Ejecutivo, 30 de Julio de 2024.-

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por el párroco de la Parroquia “Nuestra Señora del Rosario”, Pbro. Jorge Horacio Leiva, conjuntamente con la Coordinadora de Catequesis Sra. Patricia Cabrera solicitando se declare de Interés Municipal las próximas actividades en el área de catequesis de las parroquias de nuestra ciudad, “Nuestra Señora del Rosario” y “San Roque” (Expte. N° 1640/24), y;

CONSIDERANDO:

Que el día 17 de Agosto nuestra ciudad será sede del Encuentro Anual Diocesano de Catequesis, que congrega a más de 500 catequistas de la diócesis, con el acompañamiento del Sr. Obispo y párrocos de las comunidades presentes, evento que se llevará a cabo en las instalaciones de la cancha de básquet del Centro Sportivo Peñarol.

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal proceder a la Declaración de Interés del mismo.-

Por todo ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º): Declárese de Interés Municipal el “**Encuentro Anual Diocesano de Catequesis**”, que se llevará a cabo el día 17 de Agosto de 2024 en nuestra ciudad, en las instalaciones del Centro Sportivo Peñarol.

ARTICULO 2º): Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal

E3174BLE * General J.J. de Urquiza 257 * Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com * www.rosariodeltala.gob.ar